



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Infraestructuras y
Sostenibilidad

La UGR premiará las mejores acciones e iniciativas ambientales de sus centros y servicios

19/06/2026

Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad Unidad de Calidad Ambiental Acciones Amb



La UGR premiará las mejores acciones ambientales del curso 2025-2026

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 30 de septiembre de 2026.

Granada, 19 de junio de 2016 — El Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad de la Universidad de Granada ha convocado el Reconocimiento a las Acciones Ambientales del curso 2025-2026, dirigido a visibilizar las iniciativas de la comunidad universitaria que contribuyen al Plan de Sostenibilidad Ambiental 2024-2029.

Se otorgará un premio en cada una de tres categorías: **Excelencia en la gestión e impacto ambiental, Transformación social y educativa e Innovación estratégica y nuevas tecnologías.**

Puede presentar candidatura cualquier miembro de la comunidad universitaria, en representación de un centro, departamento o servicio, mediante registro electrónico ante la Unidad de Calidad Ambiental, junto con una memoria justificativa y una ficha resumen de la acción. La resolución final se conocerá antes del 31 de enero de 2027.

Las iniciativas premiadas recibirán una placa en un acto público y se incorporarán al Manual de Buenas Prácticas Ambientales de la UGR.

Bases y criterios para el reconocimiento a las Acciones Ambientales del curso académico 2025-2026